

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 17-SEPTIEMBRE-2018**

EXTRACTO

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL 17 - SEPTIEMBRE - 2018**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (sesión ordinaria de 10-09-18).
- Se acuerda dejar el asunto sobre la mesa, pendiente de completar el expediente sobre la contratación mediante procedimiento abierto simplificado así como el pliego de cláusulas administrativas particulares para la ejecución de las obras en las calles Olivo y Alamillo Bajo.
- Se acuerda dejar el asunto sobre la mesa, pendiente de completar el expediente sobre la contratación mediante procedimiento abierto simplificado así como el pliego de cláusulas administrativas particulares para la ejecución de las obras de pavimentación y acerado en Ronda de Santa María.
- Se aprueba la devolución de Fianza como garantía definitiva por importe de 839 € correspondiente al contrato de servicios de "ASESORÍA Y DEFENSA JURÍDICA PARA LA CORPORACIÓN".
- Se aprueban propuestas de Medio Ambiente relativas a autorizaciones para la ocupación de vía pública, licencias para la tenencia de animales peligrosos, devolución de fianza.
- Se aprueban propuestas de Medio Ambiente relativas a expedientes sancionadores por infracción a Ordenanzas Municipales.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 17-SEPTIEMBRE-2018**

- Se aprueban propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.
- Se acuerda desestimar las alegaciones presentadas y adoptar la medida cautelar de clausurar la nave sita en carretera de Valdepeñas 9 durante la tramitación del expediente sancionador 3/18, incoado por realización de actividades sin licencia.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia por unanimidad, la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Se aprueba Propuesta de Contratación para la clasificación de ofertas presentadas en la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, para la ejecución de las obras de "REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL. FASE I. ENVOLVENTE TÉRMICA. CERRAMIENTOS ACRISTALADOS"; COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)."
- Se aprueba Propuesta de Personal sobre abono de salarios derivados de ejecución de Sentencia recaída en autos 355/2012.